

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15745 SOLEMEG SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 28 de junio de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.- Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Sustitución de entidad depositaria. Acuerdos a adoptar en su caso. Modificación artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Política de Inversión. Modificación artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Nombramiento, cese o renovación, en su caso, del auditor de la Sociedad.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2011, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo sobre las mismas, de conformidad con lo establecido en los art. 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de capital.

Barcelona, 15 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,
Jordi Martorell González.

ID: A120035950-1